Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 10/2026

PROVIDENCIA

PROVIDENCIA

Ante el grave accidente ferroviario ocurrido en el día de ayer, miércoles 28 de octubre de 2026 y de conformidad con la reunión de portavoces celebrada en la mañana de hoy, **DISPONGO:**

PRIMERO.- No anular la convocatoria de pleno prevista para celebrar el día 30 de octubre de 2026, a las diez horas, si bien la sesión se limitará a proceder a la aprobación de una declaración institucional y, a continuación, se suspenderá la sesión.

SEGUNDO.- Que el próximo día 3 de noviembre de 2026, a las 11 horas, tras la celebración de la sesión extraordinaria prevista a las 10.45, se reanude la sesión ordinaria del mes de octubre de 2026, tratándose el resto de asuntos incluidos en la sesión ordinaria del mes de octubre de 2026, incluida la parte de control y fiscalización.

EL ALCALDE

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: ML8DoLZsQEtfRHiFoUEx
Firmado por ALCALDE DEL AYTO. DE CIUDAD REAL FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ el 29/10/2026 13:13:44
El documento consta de 1 página/s. Página 1 de 1

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.